

131212

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de GOBERNADOR de Chañaral.

DECRETO Nº 1419

SANTIAGO, 3 de Diciembre de 2012

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
15 ENE. 2013  
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146º letra a) y 147º de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don TOMAS RODRIGO VILLAVICENCIO PIZARRO a su cargo de GOBERNADOR, Provincial de Chañaral

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.PU.y-T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 30 de Noviembre de 2012, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de GOBERNADOR, grado 3º EUR. del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don TOMAS RODRIGO VILLAVICENCIO PIZARRO (5.143.448-K).

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE  
Presidente de la República



ANDRÉS CHADWICK PIÑERA  
Ministro del Interior y Seguridad Pública

REFRENDACION  
REF. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
ANOT. POR \$ \_\_\_\_\_  
IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
DEDUC. DTO. \_\_\_\_\_

TOMADO RAZON

25 ENE. 2013

Contralor General de la República

MINISTERIO DEL INTERIOR  
DIRECCION DE PARTES  
221001  
DISTRIBUCION:  
Partes  
C.G.R.  
Remuneraciones  
Bienestar  
Depto. RR.HH  
GOBERNACIÓN de CHAÑARAL

14147600